



JALISCO

SÍNTESIS INFORMATIVA

26-MARZO-2014

INFORMADOR.COM.MX

Panistas piden detalles de Línea 3 del Tren Ligero



Integrantes del PAN en Jalisco reiteraron que están a favor del proyecto.

o Cuestionan que en el proyecto no esté previsto que la Línea 3 llegue a Tesistán

Ediles de la ZMG sostuvieron una reunión con Gudiño para pedirle los pormenores del proyecto

GUADALAJARA, JALISCO (25/MAR/2014).- Regidores del Partido Acción Nacional (**PAN**) de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco y el Salto, acompañados por el presidente del PAN en Jalisco, Miguel Monraz Ibarra, sostuvieron una reunión con el Secretario de Movilidad, Mauricio Gudiño Coronado a quien le pidieron que presentara los pormenores del proyecto de la Línea 3 del **Tren Ligero**.

Los regidores coincidieron que a pesar de que el gobierno estatal ha anunciado que en breve iniciarán las obras para este proyecto de movilidad, no existe información para que los

regidores tomen decisiones debido a que los municipios deberán aprobar modificaciones legales, como el uso de suelo para que este proyecto sea una realidad.

En la reunión con el secretario estatal, el presidente de Acción Nacional, Miguel Monraz Ibarra, exigió al Secretario de **Movilidad**, transparencia con la información y los detalles de la construcción de la Línea 3.

Por su parte, los regidores de la Zona Metropolitana reiteraron que están a favor de este proyecto, pero manifestaron la necesidad de que se respete la autonomía municipal en la planeación y ejecución de las obras.

El regidor tapatío, Alberto Cárdenas Jiménez, le solicitó al Secretario de Movilidad, total transparencia en los proyectos, además propuso que personal de la dependencia estatal sostenga una reunión con los Secretarios Técnicos de los regidores de los municipios de Zapopan, Guadalajara y Tlaquepaque para analizar los convenios necesarios para la obra.

"Es falso afirmar que en 18 años de gobierno, no se avanzó en materia de movilidad. Debemos tomar medidas para prevenir problemas como los que registra actualmente la Línea 12 del Metro en la Ciudad de México", expuso el también ex gobernador de Jalisco.

El regidor de Zapopan, Ramón Ramírez Gloria cuestionó que en el proyecto de la Línea 3 del Tren Ligero no esté previsto llegar a la zona de Tesistán, a pesar de que esa ruta sí estaba prevista por la anterior administración estatal.

El edil panista de Tonalá, Apolinar Alatorre solicitó al Director del Centro Jalisco de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte, Bernardo Gutiérrez, quien estuvo presente en la reunión, que la Línea 3 del Tren Ligero se extendiera hasta Tonalá.

En tanto los regidores Sergio Silva y José Antonio de la Torre, de Tlaquepaque y Zapopan respectivamente, coincidieron en que el actual gobierno no debe basar su discurso en criticar a los anteriores administraciones panistas.

Ediles panistas que se reunieron con el secretario de Movilidad

En esta reunión participaron además del Presidente del PAN Jalisco, Miguel Ángel Monraz Ibarra, los regidores de Guadalajara, Alberto Cárdenas, Maribel Alfeirán, Cristina Solórzano, Alejandro Elizondo y Mario Salazar; por Zapopan, José Antonio de la Torre, Ramón Ramírez y María Elizabeth Cruz; por Tlaquepaque, Sergio Silva, Felipe Reyes, Antonio de Loza y Patricia Sahagún; por Tonalá, Apolinar Alatorre, Joel Arana y Diana Luevanos; por Tlajomulco, Andrés Zermeño y por El Salto, Adán Flores.

EL INFORMADOR / ZAIRA RAMÍREZ

Esta noticia se puede consultar en: <http://www.informador.com.mx/jalisco/2014/519785/1/panistas-piden-detalles-de-linea-3-del-tren-ligero.htm>

IMPRESO: Miércoles, 26 de Marzo de 2014



QUE VAYA A TONALÁ

Regidores panistas piden ampliar la Línea 3 del Tren Ligero, así como transparentar la obra. PÁG. 5



■ Los panistas pidieron que la nueva línea llegue hasta Tonalá, por la cantidad de usuarios.

Piden cambiar el trazo

FRANCISCO DE ANDA
Y LILIANA NAVARRO

Modificar el trazo de la Línea 3 del Tren Ligero, transparentar la obra y respetar las facultades que tienen los Ayuntamientos sobre las vialidades pidieron este martes regidores del PAN de la zona metropolitana.

Los ediles y su dirigente estatal, Miguel Ángel Monraz, se reunieron este martes con el titular de Movilidad, Mauricio Gudiño; el director del Centro Jalisco de la SCT, Bernardo Gutiérrez y el director del Tren Ligero, Rodolfo Guadalajara, para abordar el tema.

El edil tonalteca, Apolinar Alatorre, sugirió que esta línea del Tren Ligero se extienda hasta la Cuna Alfarera por la cantidad de personas que se trasladan hacia y desde Guadalajara.

En tanto, Ramón Ramírez, de Zapopan, reprochó que Tezistán haya quedado excluida de la propuesta para construir una nueva línea del tren eléctrico en la diagonal Zapopan-Guadalajara-Tlaquepaque.

Alberto Cárdenas insistió en que se transparente el proyecto de la Línea 3 del Tren Ligero y que prevalezca la atribución de los Municipios para hacer cambios de uso de suelo.

CLAMAN REGIDORES METROPOLITANOS

No a la violación de la autonomía municipal

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Reiteran su postura regidores panistas de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco y El Salto, de que están a favor de la Línea 3 del Tren Ligero, pero no en que se viole la autonomía municipal como pretende el Gobierno del Estado.

Acompañados por el presidente del PAN en Jalisco, Miguel Monraz Ibarra, sostuvieron una reunión con el secretario de Movilidad, Mauricio Gudiño, con la finalidad de conocer el proyecto de la Línea 3 del Tren Ligero.



» REGIDORES pidieron detalles al titular de la Semov sobre el proyecto para la Línea 3.

■ No obstante, aseguran que apoyan el proyecto de la Línea 3 del Tren Ligero

Ante la nula información que había por parte del Gobierno del Estado y de los presidentes municipales hacia los regidores de oposición, el presidente de Acción Nacional, Miguel Monraz Ibarra, enfatizó que el PAN en ningún momento quiere politizar el tema, pero exigió al Secretario de Movilidad transparencia en la información y los detalles de la construcción de la Línea 3.

El regidor Alberto Cárdenas Jiménez le solicitó al Secretario de Movilidad total transparencia en los proyectos, además de proponer una reunión con los secretarios técnicos de los regidores de los municipios de Zapopan, Guadalajara y Tlaquepaque respectivamente, para analizar los convenios propuestos, en donde debe prevalecer la atribución del municipio para hacer cambios de uso de suelo.

Por su parte el regidor de Zapopan Ramón Ramírez, cuestionó que en el proyecto de la presente administración no se contemple la zona de Tesistán, que sí estaba prevista por la anterior administración panista al considerar de suma importancia el crecimiento poblacional en la zona.

En tanto el edil panista de Tonalá Apolinar Alatorre solicitó al director del Centro Jalisco de

la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Bernardo Gutierrez, quien estuvo presente, que la Línea 3 del Tren Ligero se extendiera hasta Tonalá, por la cantidad importante de personas que se trasladan hacia y desde Guadalajara.

Andrés Zermeño, regidor de Tlajomulco, reiteró y solicitó que los camiones de carga pesada que circulan por el Periférico y por las principales entradas a Guadalajara tengan un horario fijo para transitar; pidió que por la mañana sea de 7:00 a 9:00 y por la tarde de 18:00 a 20:00 horas, esto dijo dará mayor fluidez a los vehículos y a los trabajadores que usan el transporte público.

Cárdenas Jiménez manifestó que es falso afirmar que en 18 años de gobierno no se avanzó en materia de movilidad, recordando varias de las acciones que llevaron a cabo durante las administraciones panistas. Destacó que es importante prevenir problemas como los que registra actualmente la Línea 12 del Metro en la Ciudad de México.

Los regidores Sergio Silva y José Antonio de la Torre, de Tlaquepaque y Zapopan, respectivamente, coincidieron en que el actual Gobierno no debe basar su discurso en criticar a los anteriores administraciones panistas.

Panistas exigen transparencia en proyecto de Línea 3 del tren ligero

Guadalajara, 25 Mar. (Notimex).- El presidente del PAN en Jalisco, Miguel Monraz Ibarra, informó hoy que sostuvieron una reunión regidores panistas de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco y El Salto, con el secretario de Movilidad, Mauricio Gudiño Coronado, para conocer el proyecto de la Línea 3 del Tren Ligero.

Expresó que el PAN en ningún momento quiere politizar el tema, pero exigió al secretario de Movilidad transparencia con la información y los detalles de la construcción de la Línea 3.

Señaló que los regidores panistas de la zona metropolitana están a favor de este proyecto, pero existe la necesidad de que se respete la autonomía municipal en la planeación y ejecución de las obras.

A su vez el regidor Alberto Cárdenas Jiménez solicitó al secretario de Movilidad una reunión con los secretarios técnicos de los regidores de los municipios de Zapopan, Guadalajara y Tlaquepaque para analizar los convenios propuestos, en donde debe prevalecer la atribución del municipio para hacer cambios de uso de suelo.

Expresó que es falso que en 18 años de gobierno no se avanzara en materia de movilidad, “ya que se llevaron a cabo varias las acciones durante las administraciones panistas”.

El regidor de Zapopan, Ramón Ramírez, cuestionó que en el proyecto de la presente administración no se contemple la zona de Tesistán, que si estaba prevista por la anterior administración panista al considerar de suma importancia el crecimiento poblacional en la zona.

El edil panista de Tonalá, Apolinar Alatorre, pidió al director del Centro Jalisco de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte, Bernardo Gutiérrez, que la Línea 3 del Tren Ligero se extendiera hasta Tonalá, por la cantidad importante de gente que se traslada hacia Guadalajara.

Política Jalisco

PAN niega politizar construcción de Línea 3 del Tren Ligero

Regidores de los Ayuntamientos Metropolitanos piden a la SEMOV respete la autonomía municipal en la planeación y ejecución de las obras

TÉRMINOS RELACIONADOS: Alberto Cárdenas Jiménez | choferas | Distrito Federal | Guadalajara | Línea 3



Roberto Larios | Unión Jalisco

26/03/2014 05:00

El dirigente del Partido Acción Nacional en Jalisco, Miguel Monraz Ibarra negó que se hay politizado la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero.

Después de una reunión entre regidores panistas de los Ayuntamiento Metropolitanos y el secretario de Movilidad, Mauricio Gudiño, declaró que el gobierno debe respetar la autonomía municipal en la planeación y ejecución de las obras.

Ver: PAN acusa opacidad en construcción de Línea 3

Alberto Cárdenas Jiménez, coordinador de la fracción alba en Guadalajara, dijo que los regidores panistas buscan supervisar estas obras para evitar que se tengan las instalaciones adecuadas para evitar situaciones como las que suceden en el Distrito Federal con los problemas de la Línea 12 del Metro conocida como la Línea Dorada.

Incógnitas

La Línea 3 del Tren Ligero pasará por los municipios de Tlaquepaque - Guadalajara - Zapopan.

Sin embargo los ediles zapopanos pidieron una explicación del porque se sacó del plan a la zona de Tesistán.

"Es una zona de suma importancia por su crecimiento poblaciona"; añadió el regidor Ramón

Solapan ilícito

Insta diputado a combatir narcomenudeo en Puerto Vallarta

MURAL / STAFF

PUERTO VALLARTA.- Autoridades gubernamentales solapan la venta de droga en playas de este destino turístico.

Mediante un ejercicio de observación, MURAL comprobó que hay vendedores que ofrecen estupefacientes a los turistas en playas de Vallarta, como Los Muertos, La Marina y Los Arcos, sin que ninguna autoridad haga algo.

Ante el hecho, la Semarnat manifestó que queda fuera de su jurisdicción combatir el delito y autoridades municipales argumentaron que le corresponde a la Federación actuar.

“En temas de seguridad el que podría decir si se hace un operativo tendría que ser el director de Seguridad Ciudadana”, explicó Antonio Quintero, director de Inspección y Reglamentos.

En tanto, el diputado local por el PAN, Juan José Cuevas García, instó a los tres niveles

de Gobierno a actuar para erradicar el narcomenudeo en este destino turístico con demanda internacional.

“Tienen que ponerse de acuerdo los tres niveles de Gobierno porque se debe perseguir por oficio, deben hacer equipo para evitar que se den este tipo de delitos que afectan directamente a la juventud”, mencionó el legislador por Puerto Vallarta.

“La autoridad municipal, estatal y federal que se pongan de acuerdo, que hagan su trabajo, porque no puede seguir esa situación, en Puerto Vallarta la PGR sólo tiene dos investigadores y para perseguir tanto delito se complica”.

Asimismo, dijo que la imagen a nivel nacional e internacional del destino podría verse mermada, de seguir este tipo de delitos en la zona federal de playa.

“En lo legislativo ya está aprobado, hay una ley donde se estipula que se tiene que perseguir por oficio, simple y sencillamente, aquí habría un exhorto para que los tres niveles de Gobierno trabajen en equipo e impulsen la imagen de Vallarta como familiar, de calidad”.

■ **“La Dirección Jurídica los ha asesorado mal, se defienden por la ruta equivocada”**

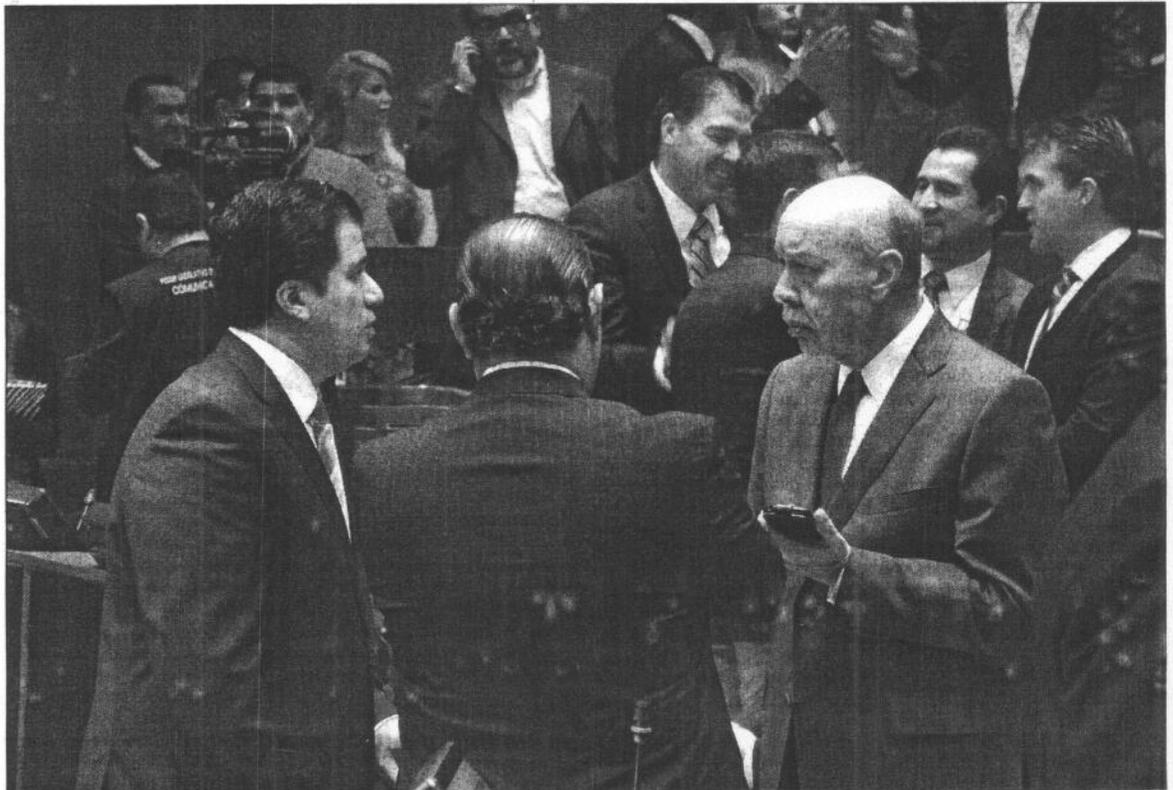
Deuda del Congreso con López Castro ha crecido casi al doble; ahora deben 95 mdp

■ Los diputados podrían enfrentar consecuencias legales, advierte el representante del despacho

Como si fuera una bola de nieve, la deuda del Congreso de Jalisco con el despacho López Castro sigue creciendo. Casi cuatro años de tácticas dilatorias en su defensa jurídica lo único que han provocado es que los diputados locales ya no deban 58 millones, sino más de 95 millones de pesos.

El representante judicial de Consultores López Castro, Filiberto Ruiz Gómez, advierte al Poder Legislativo el aumento de la deuda por concepto de intereses, en un documento, del cual este diario obtuvo copia y que fue enviado a la Mesa Directiva del Congreso del Estado, cuando aún era presidente el diputado Héctor Pizano, quien concluyó su período el 28 de febrero.

“Del monto actualizado del adeudo por 58 (millones) 066 (mil), 183.86 pesos: que el Congreso del Estado se obligó a pagar a Consultores López Castro y Cia S.A. de C.V., la cantidad mencionada, lo que no ha cumplido y por ende en la actualidad el adeudo es por la cantidad de 95 (millones) 223 (mil) 575. 83 pesos”, afirma el documento.



De derecha a izquierda: Gildardo Guerrero, Héctor Pizano y Rafael González Pimienta ■ Foto Humberto Muñiz

LOS DIPUTADOS
HAN VENTILADO LOS
LITIGIOS EN MEDIOS
DE COMUNICACIÓN,
NO EN TRIBUNALES
COMO DEBERÍA
SER, SEÑALA EL
DESPACHO

Y arremete: “Todas las acciones legales que ha intentado el Congreso del Estado han sido totalmente adversas al mismo, como lo comprobamos con las documentales que acompañamos a la presente, que incluso ha aumentado la deuda en 37 millones 157 mil 391 pesos.”

En esta misiva, el despacho niega que haya comisión de delitos como han pregonado algunos legisladores y más bien exhibe al Congreso como un ente que está mal asesorado en su defensa legal, lo que podría traer consecuencias penales para los diputados.

En el oficio enviado por López Castro se lee tal cual: “Ante la posible desinformación e incorrecto asesoramiento de la Dirección Jurídica del Congreso y diversas personas, del que pueden ser ustedes actuales diputados víctimas, nos permitimos hacerle saber esta información sustentada en las documentales que acompañamos; y resultando finalmente que la desinformación e incorrecto asesoramiento han logrado un aumento

económico (a la deuda) por \$37 (millones) 157(mil) 391. 97 pesos, más responsabilidades penales a los ex diputados y actuales legisladores que han suscrito múltiples actuaciones judiciales que se consideran conductas delictuosas por un afán no jurídico, sino protagónico, del cual también como ustedes ha sido víctima Consultores López Castro y Cia. S.A. de C.V.”

Además el representante legal dice en su cartas que el despacho de consultores ha ventilado los litigios donde se deben resolver: en los tribunales; mientras que los diputados más bien lo hacen en los medios de comunicación virviendo información equivocada.

Desmienten embargo precautorio y logros en defensa del Congreso

En el documento enviado al Congreso, el representante judicial de López Castro niega que el despacho haya sido objeto de un embargo precautorio, como lo habían presumido los

diputados con bombo y platillo en septiembre del año pasado. (<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2013/09/07/embargana-lopez-castro-derechos-de-los-58-mdp-que-podria-recibir-del-congreso/>)

Ruiz Gómez argumentó que el Juzgado Primero de Distrito en Materia Civil de Jalisco, otorgó la “protección de la Justicia de la Unión” a López Castro con el amparo 1025/2013-II. “Es decir el embargo ordenado por el Juzgado Segundo de lo Civil ha quedado sin efectos”, especifica.

Respecto a un juicio civil ordinario presentado por el Congreso para buscar la nulidad del contrato firmado por la 58 Legislatura con López Castro, y que fue presentado el año pasado por el Congreso, resulta que este proceso, registrado con el expediente 665/2013 ante el Juzgado Segundo de lo Civil, debió ser presentado ante un juzgado mercantil. Por tal motivo, cuando López Castro opuso la excepción

de competencia, se procedió a su favor. Este nuevo revés al Congreso lo resolvió la Quinta Sala del Supremo Tribunal de Justicia, con el Toca 897/2013. (<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2014/02/19/el-congreso-pierde-incidente-de-competencia-en-caso-lopez-castro-ira-a-juzgado-mercantil/>)

Aunque no especifica los nombres de los funcionarios, Ruiz Gómez sostiene que los últimos directores jurídicos del Congreso han equivocado la ruta. En los últimos tres años han fungido en este cargo, Antonio Rocha Santos, Enrique Villanueva Gómez y Raquel Álvarez Hernández, a quien el secretario general, Marco Antonio Daza, ya le pidió la renuncia, aunque aún no se ha hecho efectiva.

“Estimamos que en más de tres años y medio de litigios, han sido incorrectamente informados de las acciones legales y los resultados que ha emprendido el Congreso del Estado para evitar el pago que incluso han resul-

tado tres denuncias penales ante la delegación de la Procuraduría General de la República contra ex diputados, ex director jurídico del Congreso, ex director de Recursos Humanos del Congreso, mismos que se encuentran ventilando amparos para que el Ministerio Público de la federación ejercite acción penal porque han suscrito diversos juicios ilegalmente en donde se presume la comisión de delitos, mismos que los firmaron por indicaciones de los directores jurídicos del Congreso del Estado, que finalmente han resultado en conductas que estimamos delictuosas”, afirma el Despacho López Castro.

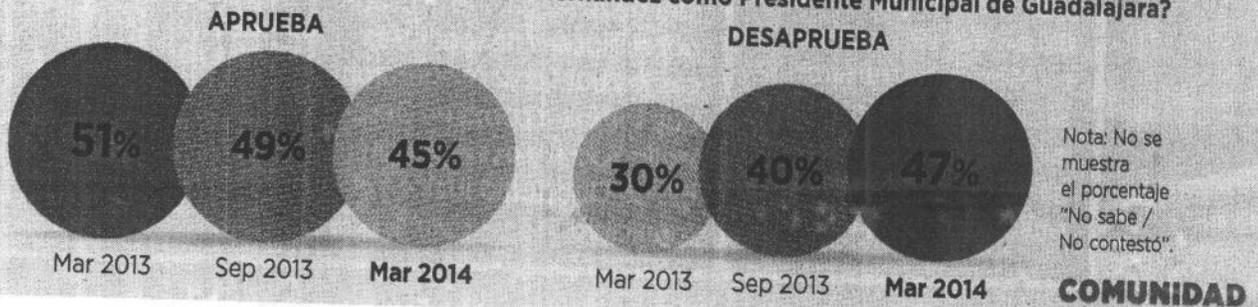
Este despacho fue contratado por la 58 Legislatura para que recuperara beneficios fiscales a favor del Congreso, pero varios diputados afirman que no hubo resultados de esa contratación. Los consultores, al contrario, piden que se les pague y afirman que sí prestaron los servicios para los que fueron requeridos.

ENCUESTA MURAL

3ra. Evaluación: **LO TRUENAN**

En Guadalajara son más los ciudadanos que desaprueban el trabajo de Ramiro Hernández, que los que lo avalan, y le otorgan una calificación reprobatoria.

¿Aprueba o desaprueba el trabajo de Ramiro Hernández como Presidente Municipal de Guadalajara?



¿Cómo califica su trabajo?

MAR 2013

6.4

SEP 2013

6.2

MAR 2014

5.9

Ramiro, reprobado

Respaldo al Alcalde llega a tocar fondo por malos servicios y los escándalos

ROBERTO GUTIÉRREZ

Si Ramiro Hernández se propuso hacer historia como Alcalde de Guadalajara, ya lo logró.

Pero la que está escribiendo no es de éxitos en su gestión, sino de los sinsabores que tienen los tapatíos sobre el desempeño del Ayuntamiento.

El Presidente Municipal priista obtiene en este mes el nivel de desaprobación más alto alcanzado por un edil en la última década.

En este lapso han gobernado la capital de Jalisco siete alcaldes diferentes: cuatro del PAN y tres del PRI.

El 45 por ciento de los tapatíos aprueba a Hernández, pero el 47 por ciento lo desaprueba.

La máxima desaprobación que había alcanzado un Alcalde se presentó durante el interinato del panista Juan Pablo de la Torre -quien sustituyó a Alfonso Petersen a finales del 2009-, el cual fue reprobado por el 36 por ciento.

Como referencia, Aristóteles Sandoval ha sido el Presidente Municipal con menor desaprobación en estos 10 años, con un 21 por ciento obtenido en 2011.

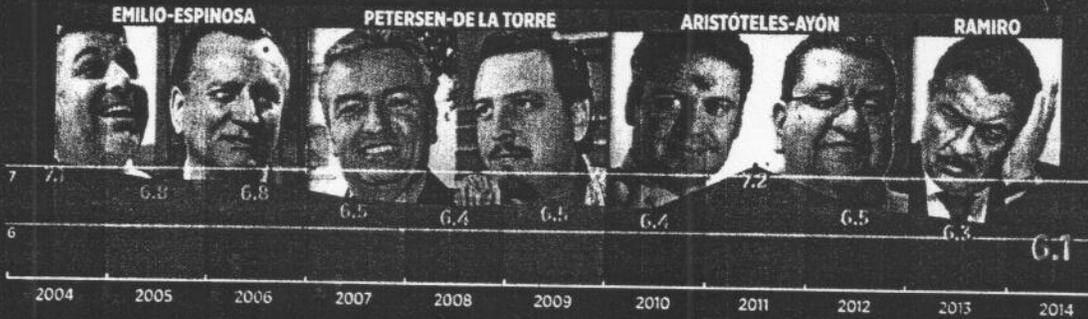
Le sigue el panista Ernesto Espinosa Guarro -el cual entró al relevo de Emilio González en 2006-, y quien registró una desaprobación de 22 por ciento.

Durante el último semestre en Guadalajara se han denunciado presuntos actos de corrupción que impactaron a la opinión pública.

El caso que más trascendió es el de la priista Elisa Ayón, denunciada por el propio Ayuntamiento debido a un supuesto abuso de autoridad y cohecho, y destituida por el Congreso del Estado tras revelarse su aparentemente inexplicable enriquecimiento.

En septiembre del año pasado, el 61 por ciento de los entrevistados consideraba que entre los funcionarios públicos de Guadalajara había mucha corrupción. Hoy son el 71 por ciento.

CALIFICACIÓN HISTÓRICA A LOS SERVICIOS PÚBLICOS



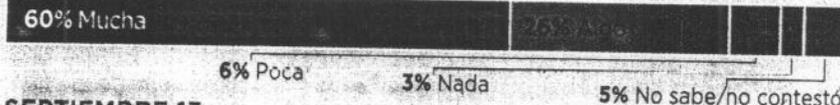
CALIFICACIÓN AL ÚLTIMO AÑO (se muestran los mejor y peor evaluados)



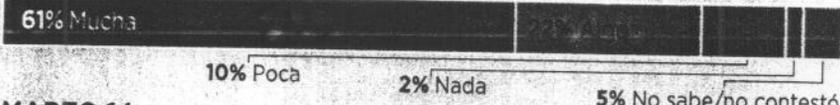
OBSERVAN MÁS CORRUPTOS

¿Qué tanta corrupción hay entre los funcionarios públicos de Guadalajara?

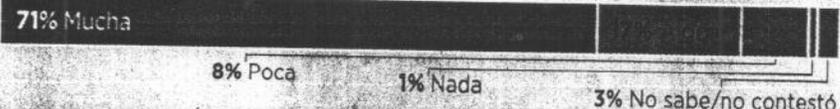
MARZO 13



SEPTIEMBRE 13



MARZO 14



Y MALOS SERVIDORES

61%

Considera que no contratan al personal por su capacidad.

41%

Siente que no atienden con amabilidad.

69%

Cree que no se castiga a funcionarios corruptos.

METODOLOGÍA: Encuesta en vivienda a 405 ciudadanos mayores de 18 años, del 13 al 20 de marzo del 2014. El muestreo fue multietapado de tipo probabilístico a partir de las secciones electorales del Municipio. La persona entrevistada en cada hogar fue elegida de acuerdo con las proporciones de edad y género. El margen de error es de +/- 4.8 por ciento, en tanto que el nivel de confianza es del 95 por ciento. Realización: Departamento de Opinión Pública de MURAL.

Renée Pérez



OTRO GRAVE ERROR

De acuerdo con el protocolo de la Policía, ningún elemento de seguridad debe entrar al estadio o a eventos masivos con el arma, pero el sábado en el enfrentamiento de los barristas de Chivas con los oficiales de la Policía tapatía se vio a este uniformado con una pistola y se corrió el riesgo de que al calor de la trifulca se la arrebataran y dispararan o que él lo hiciera. Esta es una falla más de las que se cometieron.

Inglaterra frena violencia en estadios con estrategia y sanciones

Aspirina vs. barras

Acuerdan en GDL control de porras cuando jueguen en el Jalisco

RAMÓN ESTRADA
Y FERNANDA CARAPIA

Las medidas para combatir la violencia en los estadios como la generada por la barra de Chivas en el Clásico Tapatío, son una aspirina comparadas con lo que Inglaterra hizo con los hooligans.

En la llamada Liga Premier, la violencia se controló con la iniciativa de la entonces Primera Ministra, Margaret Thatcher, que en 1989 subió castigos para el que provocara disturbios.

Entre las disposiciones está prohibir el ingreso de por vida a los hinchas peligrosos. Aquí apenas buscan que los clubes



Consignados por violencia en el Clásico Tapatío

Manuel A. Rodríguez Daniel Guzmán G. Luis A. Jiménez Daniel Manríquez Miguel A. González César A. Martínez Roberto F. Cabrera Juan M. Quintero

lleven un registro de éstos.

Las multas en Inglaterra no sólo incluían a los transgresores, pues si se capturaba a un hooligan en metro o avión, la empresa transportadora recibía sanciones. En el País no hay ninguna medida así.

Se entrenaron grupos de

élite para atender esos eventos, mientras que en la ZMG, los elementos que acuden no están capacitados y en muchos de los casos van casi a fuerzas.

Está prohibido en los estadios de Gran Bretaña la cerveza y aquí hasta la venden al 2 x 1.

Se creó una lista "negra"

con unas 5 mil personas que provocaban disturbios, para impedirles el ingreso a estadios, en tanto que en los inmuebles en el País no se tiene registro de los infractores y sólo se identifican cuando pasan las peleas si es que una cámara los tomó.

Esa falta de medidas y coor-

dinación quedó en evidencia en la trifulca del sábado, que dejó 21 policías heridos.

Ayer, Clubes Unidos de Jalisco y el Ayuntamiento tapatío acordaron incrementar la seguridad en el Jalisco.

Entre las acciones, indicó el Edil tapatío, Ramiro Hernández, está que los clubes entreguen un padrón de las barras y se lleve copia de identificación oficial, así como más cámaras y las conectarán con la Policía.

Luego de que se publicó que las autoridades se tiraban la bolita de quién falló en el operativo, el Fiscal Luis Carlos Nájera criticó la actuación del titular de la Policía tapatía y del supervisor operativo, Carlos Mercado y Jesús de Anda, respectivamente.

Reparte Nájera culpas

Señala a Jesús de Anda Zambrano como responsable del operativo

JONATHAN COMPTON

Al dueño del "balón" ya lo echaron de cabeza.

Luis Carlos Nájera, titular de la Fiscalía General del Estado, exigió indagatorias a fondo al Ayuntamiento de Guadalajara para que rindan cuentas los mandos responsables por las fallas en el operativo en el Clásico Tapatío.

"Se tiene que hacer una investigación seria y profunda, porque hay graves deficiencias, se tiene que sancionar administrativamente a quien tenía la responsabilidad de la seguridad del estadio", expresó Nájera.

El Fiscal señaló por la falta de coordinación en el Estadio Jalisco al supervisor operativo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Jesús de Anda Zambrano.

"Me duele mucho ver que no se asuman responsabilidades, por seis años a mí me tocó manejar situaciones como éstas y creo que nunca en mi vida, como policía profesional, me excusé echándole culpas a otra gente", expuso el funcionario.

MURAL buscó al comandante Zambrano, quien prefirió no dar declaraciones.

Nájera también criticó que el jefe de la Policía de Guadalajara, Carlos Mercado Casillas,

Propinaron golpiza a policías y no han sido detenidos



no estuviera presente en el inmueble y coordine las acciones policiales a distancia.

Tras la revisión de las imágenes de la gresca, el Fiscal indicó que se tienen identificados a otros 15 participantes, por lo

Es barrista toda una 'fichita'

JONATHAN COMPTON

La violencia la traía en las venas.

Uno de los barristas enviados a Puente Grande tenía todo un historial delictivo como seguidor de Chivas.

El acusado, Juan Miguel Quintero Hernández, de 21 años, fue detenido en febrero pasado por alterar el orden público en el estadio del Puebla.

También había sido arrestado por escandalizar en la visita rojiblanca a Santos Laguna, en ene-

ro, según la Fiscalía General del Estado.

Además fue aprehendido en el estadio de Tuxtla Gutiérrez por pandillerismo y por una riña en el Estadio Omnilife, ambas en 2013. Previamente, el joven había terminado con esposas por consumo de drogas en el Estadio Jalisco y también en la "casa" del Toluca, en 2012.

En su "currículum" cuenta a su vez con 9 ingresos a las barandillas de la Ciudad por faltas administrativas.

+ .com 

¿Quiénes son los responsables?

mural.com/FutbolViolento



Gendarmes dicen estar cansados

MURAL / STAFF

"Sí, mi comandante", dicen sin chistar.

Contra su voluntad acuden los elementos de la Policía de Zapopan a realizar los labores de vigilancia en el Estadio Omnilife.

"Francisco Torres" —quien pidió utilizar ese nombre— explicó que sus compañeros prefieren descansar en sus casas, pero reciben la orden de cuidar los eventos deportivos.

Incluso, quien no se presente el día del partido es sancionado, a pesar de que en teoría son horas extras voluntarias, pues en ocasiones van saliendo de un turno de 12 horas cuando los llaman al deber.

Los "obligados" reciben a cambio 500 pesos y todavía se los pagan hasta tres meses después, indicó el informante.

"Estamos cansados de que nuestros jefes no nos escuchen, pues no queremos cubrir esos servicios, porque son privados y debería de estar a cargo una empresa de seguridad privada", expresó el oficial.

"Francisco Torres" dijo que temen que los aficionados también busquen agredirlos.

Atiende Del Toro resultados de encuesta

Quiere mejorar

Afirma Alcalde que trabajará para mejorar en los servicios

MARIANA JAIME

Mejorar la calificación en seguridad pública y pavimentación y bacheo en la encuesta publicada ayer por MURAL fue alentador para el Alcalde de Tlajomulco, Ismael del Toro, pero su meta es aumentar la del resto de los servicios que los ciudadanos consideran deficientes.

“Me llama positivamente la atención los temas de seguridad y de bacheo, que son dos de las acciones en que nos hemos esforzado en tener una agenda de modificación, la gente los empieza a percibir, pero también las cuestiones que bajaron de servicios públicos, también son de llamar la atención para poderlos poner a trabajar”, manifestó el Municipio.

Del Toro aseguró que el Ayuntamiento también hace su medición de cada servicio, por lo que le llamó la atención que la gente encuestada tenga una percepción a la baja en la parte de la promoción cultural, pero no consideró que sea un motivo para debatir sino para atender.

Seguir en la ruta del Plan Municipal de Desarrollo, continuar con la agenda de obra pública, apretar en los temas donde la ciudadanía da una calificación negativa será la ruta a seguir del Gobierno municipal para conseguir un giro favora-



DIFERENCIAS

“Lo que hago es identificar en los servicios públicos cuáles son en los que no perciben que se están haciendo de buena manera”.

Ismael del Toro, Alcalde de Tlajomulco

“Ojalá y de veras esto sea, por el bien del Municipio, un acicate a la Administración para que abra bien los ojos y escuche a la población”.

Andrés Zermefio, Regidor del PAN



■ El Presidente Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Ismael del Toro, desea mejorar en la evaluación que hacen los ciudadanos en servicios como la pavimentación de avenidas.

ble en el sentir de la comunidad, apuntó Del Toro.

“La visión que me da hoy la gente me va a hacer multiplicar los esfuerzos, apretar las tuercas donde se tenga que hacer y la próxima encuesta se verá reflejada en el próximo periodo”, prometió.

El regidor panista de Tlajomulco, Andrés Zermefio Barba, consideró que la baja en la ca-

lificación que dio la ciudadanía al Gobierno se debe a la falta de confianza ante el pleito entre éste y el Gobierno del Estado.

“La lucha o la pelea que se ha venido manifestando entre el Ayuntamiento de Tlajomulco y el Gobierno del Estado ha mermado la confiabilidad de la población”, advirtió.

“Creo que los temas de la agua en Tlajomulco y los problemas

que se suscitaron con la contaminación han subido mucho de tono y creo que esto ha venido mermando un poquito la calificación del Presidente”.

Del Toro pasó de un porcentaje de aprobación de 65 por ciento al 59, y bajó una décima en la calificación de los servicios públicos de 6.4 a 6.3, en comparación con la encuesta de septiembre pasado.

Tlaquepaque tendrá botón de emergencia

FRANCISCO AGUIAR BARAJAS

Al presentar a la ciudadanía el proyecto conocido como Sistema de Alerta Vecinal (SAV), el alcalde de Tlaquepaque, Alfredo Barba Mariscal, aseguró que este programa brindará seguridad a los 170 mil hogares del municipio, oprimiendo el botón de una llamada telefónica, lo que permitirá disminuir el tiempo de respuesta a la población hasta de cinco minutos.

El mandatario municipal informó que el costo del proyecto es de 17 millones de pesos y estimó que "estamos entregando una herramienta eficaz de participación ciudadana, y es a partir de este día que unidos podemos hacer frente a la delincuencia y decirles que en San Pedro Tlaquepaque no nos va a temblar la mano para darle seguridad a los habitantes".

Dijo que los servicios de emergencia como Seguridad Pública, Servicios Médicos y Protección Civil estarán brindando el apoyo necesario ante las alertas de la población con el objetivo de reaccionar con mayor rapidez y mejorar el servicio.

"(Vamos) a dar pasos firmes y ciertos para hacer prevalecer la seguridad en el municipio, estoy seguro que con estas acciones los elementos tendrán más eficacia al momento donde se necesitan y lograremos llegar en tan sólo cinco minutos".

Con la implementación de este programa, Tlaquepaque se convier-

te en el primer municipio de Jalisco con un plan que consolidará el trabajo en conjunto, así como la unión de ciudadanos y Gobierno para hacer frente de manera eficaz a las situaciones de emergencia y construir entornos más seguros.

Finalmente, Barba Mariscal comentó que con esta acción se busca que la sociedad pueda recuperar su confianza y sienta seguridad en su entorno familiar.

De acuerdo con el INEGI, existen 178 mil casas y comercios en la Villa Alfarera y en todos ellos se estará implementando el Sistema de Alerta Vecinal, cuyo registro se llevará a cabo en las delegaciones y cada rincón del municipio, a través de los Enlaces Municipales, quienes estarán debidamente identificados.

Al concluir el registro, se le enviará a la población un código al mismo teléfono que les servirá de enlace al Sistema de Alerta, que los mantendrá comunicados al requerir de la asistencia de emergencia.

El SAV es un botón de emergencia para cada domicilio de San Pedro Tlaquepaque, se activa desde cualquier teléfono celular o fijo, el cual alerta instantáneamente a los miembros de la familia, a los vecinos, a la policía local y cuerpos de emergencia.

Cuando el ciudadano presiona un botón en su teléfono fijo o celular, el número 01-800 será marcado y la llamada no tiene costo alguno.

Al ser efectuada la llamada, genera cuatro acciones simultáneas: por una

parte despliega en el centro de mando la dirección exacta en un mapa georeferenciado con los datos de la persona que está solicitando apoyo y al mismo tiempo el Sistema SAV envía mensajes de texto (SMS) a los familiares y vecinos de la persona en emergencia.

El Centro de Mando inmediatamente enviará unidades de la policía al mismo tiempo que se comunicará vía telefónica con la persona que solicitó ayuda, para verificar el tipo de emergencia que requiere. La emergencia se estará brindando directo a la casa que está registrada.

Heridos por arma blanca o por arma de fuego, personas portando cualquier tipo de arma; robo a casa habitación, negocio, a persona, de vehículo, de transporte de carga pesada; incendio, privación ilegal de la libertad, delitos sexuales, violencia intrafamiliar, lesionados por accidentes, choque, atropellamiento, volcadura, o fugas de gas podrán ser reportados, ya que se canalizará en el momento de la atención a las dependencias que tengan intervención. Se derivará al personal que tenga la directa intervención, como Protección Civil y Bomberos.

El Sistema de Alerta Vecinal es una empresa que opera el programa que este día se está llevando a cabo en el municipio de Tlaquepaque; inició sus operaciones en Chile, hace cinco años, y hace tres en el Estado de México, por lo que en próximas fechas estará también operando en Cancún, y tienen proyectado los Estados Unidos.

Apúntelo

Algunos hechos que podrá reportar a través del SAV.

- Heridos por armas o lesionados por accidentes.
- Robos.
- Privación legal de la libertad y secuestro.
- Violencia intrafamiliar.
- Fugas de gas e incendios.

Habilitará San Pedro su 'botón' de pánico

MURAL / STAFF

Además del 066, en Tlaquepaque se podrá reportar cualquier emergencia de manera directa al 01-800-7288-570.

Al hacerlo, el Centro de Mando de la Policía Municipal sabrá cuál es el sitio donde

dato, todo gracias al Sistema de Alerta Vecinal (SAV).

Ayer inició el registro de cada finca para tomar nota de nombres y teléfonos fijos o móviles de sus moradores, y elaborar la base de datos sobre la que trabajen las corporaciones.

El Alcalde Alfredo Barba comentó que la extensión de

ma semana de abril.

La alerta, que los usuarios podrán agilizar si graban el número gratuito en el marcado rápido, llegará a las corporaciones vía SMS y también a quienes comparten casa o trabajo con quien está activando la alarma y sus vecinos.

Por su parte, el Consejo

tó una aplicación para que los vecinos denuncien, en tiempo real, la comisión de un delito.

La app se llama "Veciniti", es gratuita y por el momento sólo está disponible para el sistema operativo de Android.

Tonalá, Tlajomulco y Zapotlán sólo cuentan con el 066.

■ Ya lo platicué con locatarios, no me pasará la administración socializándolo, advierte

El mercado Juárez se va a demoler, está latente el riesgo de colapso, asegura Barba

■ A los comerciantes que temen perder su lugar en el inmueble, les ofrece "certeza jurídica"

Aunque todavía no hay fecha definida, el mercado Juárez en San Pedro Tlaquepaque será demolido. "Se va a hacer, no pasará mucho tiempo. No me la voy a llevar socializándola (la obra) en lo que me queda de la administración. Obviamente lo que quiero es hacerla en esta administración", afirmó el alcalde Alfredo Barba Mariscal.

En entrevista para *La Jornada Jalisco*, Barba afirmó que "no hay otra opción para que no se haga, hasta ahorita" la reconstrucción de uno de los edificios de mayor importancia para el municipio, por lo que se dijo abierto para que los locatarios inconformes puedan meterle mano al proyecto para que tengan certeza jurídica.

"Yo estoy a la espera de que vengan los comerciantes como así lo establecieron", mencionó el muncipe, quien dijo que el miércoles pasado se venció el plazo estipulado para seguir tratando el tema, pero que "si no vienen pues ya tendremos que hacer los actos de autoridad que le corresponden a este gobierno municipal".

Si bien dijo que "no ha un plazo definitivo", seguirá buscando a los locatarios del mercado para "concientizarlos de que (la obra se hace) en beneficio para ellos" y disipar la incertidumbre que existe en torno a que una vez que salgan no regresen. Les brindará, dijo, los elementos jurídicos necesarios para que se sientan seguros de que "sí será su mercado".

Por ello aseguró que hay "total apertura" por parte del ayuntamiento para que los comerciantes "modifiquen, anexen, quiten, le pongan, le sumen lo que quieran al proyecto" para ya poderlo implementar.

El lunes pasado este diario



El mercado Juárez de Tlaquepaque fue remodelado hace 34 años ■ Foto Karen Martínez

dio a conocer que locatarios de este mercado se sienten inseguros con las medidas que el ayuntamiento quiere realizar, pues temen que una vez que salgan durante el tiempo de obras no los dejen regresar, así como por la incomodidad que representaría trabajar casi un año en la calle.

El presidente municipal de Tlaquepaque no quiere que haya problemas en el futuro con la infraestructura del mercado, de ahí la propuesta de rehacerlo y que

si bien "es muy fácil decir sin un fundamento, hay que fundamentar las cosas. Yo tengo los peritajes, tengo todo para decirles (a los comerciantes) que está mal. Y ellos lo viven", espera que hagan las propuestas pertinentes para que se sientan conformes "porque ahí van a trabajar".

Barba Mariscal detalló que la intención de este proyecto es hacer un edificio nuevo con inversión privada de alrededor de 80 millones de pesos donde con-

templará un estacionamiento y dos pisos del mercado "más sustentable, con accesibilidad, con rampas con elevadores, mejores baños" para "que sea un ícono turístico también del municipio".

Ya que el actual es "un mercado que no está generando las condiciones necesarias para los habitantes" porque está operando, dijo, antihigiénicamente. Además de que los peritajes realizados en administraciones pasadas delatan que las estructuras

del inmueble están deterioradas y pueden colapsar.

"Y ahí están las pruebas de los ciudadanos que dicen, 'adelante presidente, hágalo'. Teniendo el respaldo de la ciudadanía, que es de la ciudadanía". Y es que según "una encuesta bien realizada" que dijo el alcalde realizó la Universidad de Guadalajara, se evidencia que la gente quiere que se haga la obra. "No es un capricho, sino que obviamente lo estamos haciendo por el beneficio de ellos mismos", dijo.

Según el primer edil de Tlaquepaque la obra duraría de diez a once meses. Y durante ese periodo "se generarían las condiciones para que sigan trabajando" los comerciantes en espacios como la Pila Seca, o la plaza de la Comunicación; en el proyecto aseguró, están contemplados estos gastos.

Los estacionamientos construidos se les concesionarían a los empresarios que impulsan el proyecto para que con la cuota de los mismos puedan recuperar su inversión.

En otros municipios la gente está pidiendo que les hagan mercados, "y aquí que hay la posibilidad no quieren, pues es ilógico. ¿Por qué? Porque lo han politizado porque hay dos, tres personas ahí locatarios que no comulgan con la ideología y lo está queriendo politizar".

En octubre se pondría en marcha el nuevo sistema adversarial

En junio estaría lista la reforma penal de Jalisco

Este jueves, en el Pleno del Congreso se recibiría formalmente la propuesta de adhesión al Código Nacional de Procedimientos Penales

La ley de víctimas ya está aprobada, pero están pendientes otras, detalló Pizano Ramos



Los juicios orales podrían arrancar en octubre en Zapotlán el Grande y se conocerá de todos los delitos

Sonia Serrano Iñiguez/Guadalajara

La reforma local para el nuevo sistema de justicia penal tendría que estar lista en el mes de junio, para que a partir de ese momento se puedan implementar los cambios en los poderes Ejecutivo y Judicial. Así lo señaló ayer el presidente de la Comisión de Justicia del Congreso del Estado, Héctor Pizano Ramos, luego de que ayer se aprobaron tres dictámenes relacionados con el tema.

Pizano Ramos afirmó que la

comisión especial que se integró para poner en marcha el nuevo sistema, se comprometió a que ayer se presentaría la declaratoria a través de la cual Jalisco se adhiere al Código Nacional de Procedimientos Penales, así como aquella a través de la que se definirá el calendario, modo y lugares en que se pondrá en marcha; aunque todavía no es oficial, confirmó que el acuerdo es que el nuevo sistema de justicia adversarial acusatorio, que incluye los juicios orales, arranque el primero de octubre en Zapotlán el Grande, cono-

ciendo de todos los delitos.

El nuevo sistema de justicia pretende reducir el tiempo de duración de los juicios penales, así como su costo. Esto representará una disminución en la población de los centros penitenciarios. También prevé un esquema de mayor protección a las víctimas e incluye el "debido proceso", con un mejor seguimiento al respeto de los derechos humanos. Además, existe la obligatoriedad para que el juez sea responsable de todas las etapas y no delegue la celebración de las actuaciones,

como sucede actualmente.

Pizano Ramos señaló que en el cronograma que se aprobó, se estableció que el 10 de abril se aprobaría la adhesión al código penal único. A partir de ahí, habría un plazo de 60 días para hacer todas las adecuaciones a la legislación local, que incluyen desde la Constitución, leyes y el Código Penal.

El diputado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) aclaró que hay leyes que ya están aprobadas, como la de Víctimas. Otras fueron dictaminadas ayer en comisiones,

como las que implican cambios a las leyes orgánicas del Poder Judicial y de la Procuraduría Social, así como a la Ley de Ejecución de Penas. El resto siguen en comisiones y falta que el Ejecutivo complete con algunas iniciativas, entre las que están los cambios a la Ley Orgánica de la Fiscalía Central, que debía presentarse esta semana, pero no ha llegado.

Una vez que se disponga del marco legal, dijo Pizano, corresponderá a los poderes Ejecutivo y Judicial hacer las adecuaciones para poner el nuevo sistema en marcha. La primera etapa arrancarían en octubre de este año. Luego, se seguiría con otro partido judicial en enero de 2015, otros más en junio y octubre de ese año.

De esta forma, se pretende que en enero de 2016, plazo que marca la reforma federal, se implemente en el primer partido judicial, con cabecera en la Zona Metropolitana de Guadalajara, que concentra 40 por ciento del proceso. Quedaría al final, explicó Pizano Ramos, porque se requiere mayor infraestructura, capacitar a más personal y más recursos económicos.

Sobre el financiamiento, el presidente de la Comisión de Justicia explicó que el Congreso dará todo el apoyo para hacer los ajustes y programaciones en el presupuesto, aunque también la puesta en marcha del nuevo sistema permitirá acceder a recursos federales, etiquetados para este efecto. **M**

Lo que incluye la reforma local y sus plazos

» **Declaratoria de adhesión.** El órgano de implementación presentará un texto en el que se manifieste que Jalisco se suma al nuevo sistema de justicia acusatorio adversarial. El Pleno lo recibirá el jueves para turnarlo a comisiones y aprobarlo el 10 de abril

» **Declaratoria de arranque.** Irá con la anterior o por separado, para definir cómo se hará esta implementación. No es oficial, pero se precisaría que arranca en octubre, con todos los delitos, en Zapotlán el Grande. El Pleno lo recibirá el jueves para turnarlo a comisiones y aprobarlo el 10 de abril

» **Constitución.** Para establecer que Jalisco asume el nuevo sistema de justicia penal. Ya se presentó la iniciativa, pendiente de dictaminar en Puntos Constitucionales

» **Constitución.** Para una nueva integración del Consejo de la Judicatura: el presidente del Supremo Tribunal de Justicia; un representante de los magistrados, uno de los jueces y dos ciudadanos, electos uno por el Congreso y otro de una terna que presente el gobernador. Ya se presentó la iniciativa, pendiente de dictaminar en Puntos Constitucionales

» **Ley de Atención a Víctimas.** Se establecen protocolos y procedimientos para proteger a las víctimas y garantizar la reparación del daño. Ya se aprobó

» **Ley de Ejecución de Penas.** Los beneficios de liberación serán determinados por el Poder Judicial y no por el Ejecutivo, como actualmente establece la legislación local. Ayer se aprobó en comisiones

» **Leyes orgánicas.** Ayer se aprobaron los cambios a la del Poder Judicial y de la Procuraduría Social, para establecer las nuevas atribuciones y procedimientos penales. El Ejecutivo no ha enviado las reformas a la Ley Orgánica de la Fiscalía General

» **Adecuaciones a la Ley de Seguridad Pública.** Iniciativa pendiente de presentarse

» **Ley de Justicia para adolescentes.** Deberá adecuarse para incluir el nuevo sistema de justicia penal. Pendiente de presentarse

» **Ley de sujetos protegidos.** Protección a testigos y allegados involucrados en el proceso penal. Ya se presentó y está en comisiones

» **Ley de Medidas Cautelares.** Nueva ley, ya en comisiones, sobre medidas cautelares en el nuevo sistema penal

» **Código Penal.** Se establecerán los nuevos tipos penales, es decir, las acciones y características que convierten una acción en un delito determinado

Así responderán los diputados al "veto" del gobernador

Habilitan a jueces penales para la ejecución de penas

El cambio es mientras entran en vigor las modificaciones a la Ley de Ejecución de Penas, en enero de 2015. Medida subsana observaciones

Sonia Serrano /Iniguez/Guadalajara

Si los jueces de primera instancia en materia penal tienen exceso de trabajo, ahora además deberán conocer formalmente de los procesos de ejecución de penas. Actualmente hay alrededor de mil casos pendientes de resolver, dijo el presidente de la Comisión de Justicia del Congreso del Estado, Héctor Pizano Ramos.

Lo anterior, luego de que ayer dicha comisión legislativa, ante la imposibilidad de Jalisco de nombrar a jueces especializados en ejecución de penas, por la falta de presupuesto, determinó habilitar a los jueces penales de primera instancia para que conozcan de esta materia.

Este planteamiento es parte de la respuesta que se da a las observaciones que hizo el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz a las reformas que se habían hecho a la Ley de Ejecución de Penas. En este tema, Jalisco es de los más rezagados e incluso de los más impugnados



En los juzgados penales de Jalisco tienen exceso de trabajo

por la vía del amparo.

El presidente de la Comisión de Justicia, Héctor Pizano Ramos, explicó que esta medida permite subsanar las observaciones que hizo el gobernador, sobre los artículos transitorios que marcaban el plazo de entrada en vigor de la ley.

De esta forma, los diputados

determinan que sean los jueces de primera instancia quienes resuelvan sobre beneficios de libertad a los que tienen derechos quienes ya fueron sentenciados por la comisión de algún delito.

Según la legislación local vigente, el conocimiento de la ejecución de penas es del Poder Ejecutivo. Sin embargo, en la reforma penal

La Comisión de Justicia del Congreso determinó habilitar a estos jueces para que lleven los casos

Deberán resolver beneficios de libertad a los que tienen derecho y que fueron sentenciados

federal esa atribución ya es del Poder Judicial. Este desajuste provocó que en los procesos que se siguen en la entidad ya se reclamara la intervención de jueces.

Los diputados por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Héctor Pizano Ramos y Joaquín Portilla Wolff presentaron en junio del año pasado una iniciativa para reformar la Ley de Ejecución de Penas, la cual se aprobó el 19 de septiembre.

En esta, se prevé la creación de juzgados y tribunales de ejecución de penas, pero planteaban su funcionamiento a partir de enero de este año. El gobernador Aristóteles Sandoval "vetó" la reforma el primero de octubre del año pasado, con el argumento de que no había condiciones para el cambio. De esta forma, se aceptan las observaciones y se plantea que se haga efectiva hasta enero de 2015.

Por ello, para evitar entrar en contradicción con la legislación federal, se determinó que mientras se crean los nuevos juzgados, serán los penales de primera instancia los que desahogarán estos procedimientos, tal y como ha sucedido con el narcomenudeo. M

Esta es una de las figuras que traerá el nuevo sistema de justicia penal

Habrán en la ley "testigos protegidos"

SSI/Guadalajara

Una de las nuevas figuras que prevé el sistema de justicia penal que se pondrá en marcha en Jalisco, es la de los "testigos protegidos". La ley que crea esta opción, ya es discutida en comisiones en el Congreso del Estado y forma parte de la homologación de la legislación local con la federal.

La iniciativa fue presentada por el presidente de la Comisión de Justicia del Congreso del Estado, Héctor Pizano Ramos, y en la exposición de motivos señala que uno de los problemas que inhiben la denuncia de delitos, es porque "no pasó nada o no se resuelve" pero, sobre todo, "porque los delincuentes amenazan a sus víctimas para que se abstengan de hacerlo".

El texto agrega que es necesario dar "seguridad y respaldo a la víctima o testigos de los hechos,



Se busca que la seguridad de testigos en estos hechos sea resguardada

para que estén en aptitud de sostener los señalamientos de los hechos que padecieron o hayan presenciado".

La ley establecerá la responsabilidad del Estado de proporcionar a estas personas "recursos humanos, materiales y legales" para garantizar su seguridad.

En el nuevo ordenamiento se señala que se entiende por testigo

o sujeto en riesgo "aquella persona involucrada en una investigación criminal o en un proceso penal, que puedan verse intimidadas, amenazadas o presionadas por razón de su participación actual o futura, por ser testigos, víctimas o servidores públicos del sistema de justicia, o allegados a ellos".

Los gastos que se generen de esta protección serán parte de

Uno de los problemas que inhibe la denuncia de delitos es porque no se resuelve nada

Tampoco no se denuncia porque las víctimas son amedrentadas por los delincuentes si lo hacen

la reparación del daño de quien sea sentenciado por la comisión del delito que se investigue.

La protección será proporcionada por la Fiscalía Central, a través de la Dirección General del Centro de Atención y Protección a Ofendidos, Víctimas y Testigos del Delito de la Fiscalía de Derechos Humanos. M

Pactos, castigos y premios...

La diputada tlaxcalteca Aurora Aguilar hizo referencia a varios políticos durante una reunión sostenida con panistas.



/// ¿Se vale pactar con el Gobierno? Claro que se vale... a cambio nuestros gobiernos tienen más dinero.

/// Cordero le había puesto una barrida y trapeada a Videgaray... se llevó las palmas, todos aplaudimos.

/// Videgaray investigó y dijo '¿qué municipios son los afines (a Cordero)? Pues tales... Pues ni un peso'.

/// Eso de ser burbuja y no tener privilegios está de la fregada. Mejor me voy con el Bronx... y (Villalobos) se atacó de risa.

/// Vino (a Tlaxcala), mandó a diputados, mandó dinero, pusieron atención y se metieron a resolver conflictos.

Presume panista premio de SHCP

MAYOLO LÓPEZ

MÉXICO.- Aurora Aguilar, diputada federal panista, defendió la pertinencia de pactar con el Gobierno de Enrique Peña Nieto a cambio de recursos económicos.

En una reunión con un grupo de panistas tlaxcaltecas, la legisladora les explicó que cuando en el Senado Ernesto Cordero se peleó con el Secretario de Hacienda, Luis Videgaray, éste de manera discrecional frenó el envío de recursos adicionales a los municipios "afines" al senador.

"Uno no se pelea con el que firma los cheques", ilustró a su manera la diputada, de acuerdo con una grabación a la que tuvo acceso MURAL.

Del círculo más cercano al ex dirigente Gustavo Madero y al coordinador de la bancada de Acción Nacional, Luis Alberto Villarreal, la parlamentaria sostuvo la reunión informal con panistas el 1 de marzo en Santa Ana Chiautempan.

Muy segura de sus palabras, Aguilar prometió que Madero "arrasará" en la contienda que protagoniza con Cordero en pos de su reelección al frente del blanquiazul.

Subcoordinadora de Asuntos Internos de la bancada, la panista se ufano ante sus correligionarios de que Acción Nacional había "gana-

do más dinero" en los últimos dos años que durante los 12 que fue Gobierno.

"Y cuando nos preguntan que por qué (el PAN) aprueba las reformas..., primero, porque son nuestras, porque nosotros las propusimos. Nos decía un priista: 'ustedes están cañones, porque nos hacen votar su reforma política para luego votar su reforma energética'. Y es cierto: ambas reformas son del PAN, pero a cambio nuestros gobiernos tienen dinero.

"Y entonces ¿se vale pactar con el Gobierno? Claro que se vale. Pregúntenle a la gente de la capital (de Tlaxcala) que ahora va a tener obra extraordinaria por 30 millones de pesos. Pregúntenle a los ciudadanos de Huamantla, de la Magdalena. Pregúntenle a Puebla que se llevó 11 millones de pesos. Claro que nos conviene", sostuvo.

Muy suelta, la diputada contó a su auditorio la bronca en que se metió Ernesto Cordero.

"¿Saben qué pasó después de la comparecencia de (Luis) Videgaray en el Senado, cuando en todos los medios salió que el Senador Cordero le había puesto una barrida y trapeada a Videgaray públicamente? Pues se llevó las palmas el Senador..., todos aplaudimos.

"Y qué creen? Hizo una investigación Videgaray y dijo '¿qué municipios son los afines a este señor? Pues tales... Pues ni un peso, ni uno adicional, estrictamente lo que les corresponde. ¡Uno no se pelea con el que firma los cheques! Es una tontería. Eso es como si te pelearas con la cocinera: te va a escupir la comida", resumió.

LA BURBUJA Y EL BRONX

Arrebatada, Aurora Aguilar platicó ante el grupo cuánto se indignó después de que el diputado Jorge Villalobos, cercanísimo a Luis Alberto Villarreal y amigo de Gustavo Madero, desairara en un principio las gestiones que ella procuraba para que el Comité Ejecutivo Nacional del PAN otorgara alguna preferencia a Tlaxcala con miras a las elecciones de 2016.

Orgullosa de las buenas cuentas que ofrecía, la diputada consideró que en consecuencia no era viable fallarle a Madero en su aspiración reeleccionista.

"Ahora ni modo de quedarle mal. Yo nomás les digo que Madero sí va a ganar a nivel nacional. Va a arrasarse. Si nos llegan a ganar aquí (Cordero), nos van a decir 'have fun'. Diviértanse, pásenla bien se va a voltear a otros estados...", dijo Aguilar.

Divide telecom al PAN

CLAUDIA GUERRERO
Y JOSÉ DAVID ESTRADA

MÉXICO.- La iniciativa de ley reglamentaria en materia de telecomunicaciones quebró en dos al PAN.

Los coordinadores panistas en el Senado y la Cámara de Diputados confrontaron ayer a su presidenta nacional, Cecilia Romero, por las críticas que ésta hizo a la iniciativa enviada el lunes por el Ejecutivo.

Jorge Luis Preciado, coordinador de los Senadores de AN, advirtió que las críticas contra el proyecto representan exclusivamente la opinión del Comité Ejecutivo Nacional y no la de los legisladores.

"En el caso de telecom", expresó, "entiendo que el Comité Nacional hizo un primer ejercicio y detectó que no era congruente con la reforma y emitieron su posicionamiento".

De viaje en Panamá, el senador Javier Lozano, presidente de la Comisión de Comunicaciones, no respaldó la posición de la presidenta del PAN, pues expuso que ésta había sido mal informada.

A su vez, Luis Alberto Villarreal, coordinador de los diputados del PAN, dijo que era poco responsable descalificar la propuesta.

Ayer Romero insistió en sus críticas respecto a la propuesta, señalando que no está respetándose el espíritu de la reforma constitucional aprobada en diciembre.

Me parece que los elementos de seguridad en el estadio Jalisco actuaron de forma correcta el sábado pasado, tratando de proteger a quienes estábamos al interior del inmueble.

PABLO LEMUS
@pablo_lemus



Estadio Jalisco, nuestra casa

Desde muy pequeño inicié mis visitas al Estadio Jalisco. Tuve la oportunidad de salir al campo de juego acompañando a jugadores de los equipos de los Azucareros del Jalisco, los Leones Negros de la UdeG, las Chivas y hasta del mismo Atlas. Siempre lo he visto como un recinto donde los tapatíos disfrutamos en un ambiente familiar, de sana convivencia social, sin que siquiera el tema de seguridad en su interior fuera primordial. No puedo negar incluso que, aun siendo aficionado a la Chivas, el ambiente en el Jalisco me gusta mucho más que en el Omnilife; será por los recuerdos ahí vividos, por el ambiente que se respira, por su gastronomía (guasanas, cacahuets mojados, garapiñados, papas, semillas, tortas ahogadas, de mole o del Pesebre) o probablemente todo en conjunto.

El sábado pasado llegué a presenciar el clásico tapatío en compañía de mi hijo. El operativo de seguridad era impresionante, las vallas de seguridad cercaban los alrededores del estadio, las filas de ingreso eran

largas por la revisión que nos hacían a todas las personas, incluidos niños y mujeres.

El operativo realizado por la Secretaría de Seguridad de Guadalajara movilizó a 750 policías, es decir el 30 por ciento del total de sus 2 mil 500 elementos; aunque debemos aclarar que la seguridad al interior del estadio es responsabilidad también de la seguridad privada contratada por el club anfitrión, es decir el Atlas.

Se dice que algunos policías actuaron inicialmente con violencia que derivó en la reacción de algunos miembros de las barras de aficionados, situación que no puede justificar lo sucedido. Sin poder decir que son damas de la caridad, en esta ocasión me parece que los elementos de seguridad actuaron de forma correcta, tratando de salvaguardar la integridad de quienes estábamos al interior del inmueble.

Existen versiones de un "portazo" a la mitad del primer tiempo, mismo que ocasionó el ingreso de barristas que no habían sido revisados, además de estar en un lu-

gar prohibido para estos grupos, que deben permanecer en la parte baja, detrás de las porterías, donde no se vende alcohol y existe una fuerte presencia de elementos policíacos.

Con esta irrupción pudieron llegar a la parte alta, teniendo así la posibilidad de comprar cerveza, y sobre todo una situación ventajosa para lanzar objetos a miembros de su misma afición, quienes se encontraban en el lugar asignado. El portazo no fue reportado en tiempo y forma por la seguridad privada del estadio a la Policía municipal, una grave omisión.

La bronca inició entre ellos mismos, por lo que un grupo de ocho policías fue enviado a la zona de conflicto; según refiere el Comisario de Seguridad se decidió que fuera un grupo reducido para evitar exacerbar a los rijosos. Después, los tristes sucesos que todos conocemos.

Lo anterior ocasionó que Jalisco fuera nota nacional, tristemente enviando una imagen violenta, diferente a lo que se vive

comúnmente en estos eventos deportivos en la localidad. Esto nos afecta, los jaliscienses somos apasionados, pero civilizados.

Sin poderlo evitar distintos actores políticos se subieron al tema, en su mayoría señalando omisiones sobre lo sucedido, pocos, muy pocos proponiendo soluciones para evitar que estos incidentes se repitan, más cuando se acerca el clásico nacional que se celebrará el próximo domingo en el Estadio Omnilife.

Sin duda lo sucedido es un reflejo de nuestra sociedad, la violencia es algo que vemos todo el tiempo en los medios de comunicación, la falta de respeto a la autoridad es algo que ha permeado, probablemente bien ganado por algunas fuerzas del orden que no han sabido darse a respetar en su trabajo, sin embargo debemos pensar en cómo podemos nuevamente revalorizar a nuestros policías, éste es un buen momento.

Pienso que si mi casa fuera asaltada no dejaría solamente en manos de la Policía el que no volviera a suceder, tomaría medidas al interior de la misma, haría lo que estuviera a mi alcance para que no se repita; creo que lo mismo debemos hacer con el Estadio Jalisco, cierto es que se debe exigir seguridad a los mandos policíacos al interior del inmueble, pero también nosotros tenemos a nuestro alcance medidas que nos permitan regresar a lo que fue un lugar de convivencia ciudadana, un lugar sin distinciones, donde todos gocemos del deporte en un ambiente familiar.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

Prepotencia, banquetas y justicia

Hace seis años propuse realizar la "operación marabunta"; esto no era otra cosa que crear un ejército de peatones, todos calzados con bota militar, y "atropellar", como por accidente, a todos los autos que estuvieran estacionados en las banquetas. Si cien, 200 personas le pasamos por encima a un coche, estoy cierto de que al cuarto o quinto día se habrá corrido la voz de lo peligroso que resulta estacionarse mal. No faltó quien, con razón, me reclamara el exceso de violencia en la propuesta y sobre todo me hiciera ver lo caro que nos saldría el chiste (tarde o temprano tendríamos que pagar). Pero, a decir verdad, seis años de prudencia no me han quitado las ganas de realizarla.



Ayer en Twitter, Roberto Ampuero, un escritor chileno y ex embajador en México, subió la foto de cuando el alcalde de Vilnius, Lituania, Arturas Zuokas, haría de los carros, la mayoría muy elegantes (y con dueños prepotentes), que se estacionaran sobre la ciclovia, se montó en un vehículo militar y pasó por encima de un flamante Mercedes. Cuando el dueño salió a ver lo que sucedía el alcalde le dijo, muy amablemente, eso sí: "Espero que no te vuelvas a estacionar en un lugar prohibido". En realidad fue un anuncio de televisión grabado en agosto de 2011, pero el ejemplo del alcalde Zuokas pasando encima de un lujoso auto sigue siendo maravilloso (el video se puede ver en <http://goo.gl/HxATJR>).

No estoy proponiendo que nuestros alcaldes metropolitanos hagan lo mismo, sería demasiado pedir, pero sí se antoja verlos al menos un día preocupados, dedicados, a atender lo que es el principal problema de apropiación del espacio público. Cuando son candidatos todos tienen un discurso incendiario a favor del peatón; cuando llegan a alcaldes hablan un poco de lo importantes que son los peatones, pero se les quita lo fervorosos. Al segundo año (curiosamente en el que estamos ahora) ninguno de los alcaldes metropolitanos se vuelve a acordar siquiera de que los peatones existen.

En todo el mundo pasa igual: los carros en las banquetas y en las ciclovias son más un tema de prepotencia, de marcar las diferencias sociales, que una necesidad de estacionamiento. Hasta donde ha llegado la ciencia y la teología podemos saber que nadie se muere, ni mucho menos se va al infierno, por caminar una o dos cuadras. Dejar el carro en la banqueta no es una necesidad de estacionamiento, sino de abrogarse un privilegio, marcar una diferencia que nadie tiene ni debe tener (ni los políticos, que también son unos maestros en eso de creer que son más importantes que el resto de los mortales y los demuestran con el tamaño de sus camionetas y la cantidad de guaruras).

Quitar los autos de las banquetas es un tema de justicia.

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



El mal que envilece

Se ha institucionalizado de tan perversa manera que ya es parte de nuestros usos y costumbres, de lo que por sabido sólo se comenta y nunca se combate a fondo.

Envilece a las personas en lo más profundo de su ser, al asumir que no son capaces de cambiar para desterrar perniciosos males que denigran a la gente, al tiempo que le causan agravio y profunda humillación.

La padecemos desde el más insignificante trámite hasta la más complicada y prolongada gestión.

Todos los días escuchamos historias de poderosos circunstanciales —de todo origen, color e ideología— que abusan de la gente, al obtener beneficios ilegítimos en el desempeño de importantes y delicadísimas tareas que la sociedad les ha encomendado, que mal realizan, pero muy bien aprovechan para beneficio personal.

Por eso habría que estimular en la sociedad la cultura de la denuncia, con valor, con vigor, sin contemplaciones, y exigir a la autoridad que cumpla sus responsabilidades y aplique la ley.

Exigencia igual debería hacerse a todos los servidores públicos, desde el Presidente de la República, **Enrique Peña Nieto**, pasando por el Gobernador del Estado, **Jorge Aristóteles Sandoval**, hasta alcaldes como **Ramiro Hernández García** y **Héctor Ro-**

bles Peiro, en Guadalajara y Zapopan, respectivamente, sólo por referirnos a algunos de los más importantes.

Una vez más, ayer, el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, **Juan Pablo Castañón Castañón**, dijo que la corrupción en México representa 25 por ciento de los ilícitos que sufren las empresas y se convierte en el principal lastre para el desarrollo, más incluso que las extorsiones perpetradas por el crimen organizado.

El dirigente empresarial fue muy preciso: "Para decirlo fácil: sin un esquema que asegure la transparencia y el combate a la corrupción y la impunidad, reformas tan importantes como la Energética pueden quedar sujetas a prácticas de opacidad o de corrupción".

Lo que Castañón dijo será fatalmente profético. Los corruptos no castigan a los corruptos y los ladrones no les cuidan las manos a los ladrones. Escupirían, con desprecio y cinismo, un dicho que aplican bien: "Entre gitanos no se leen la buena ventura".

¿Qué hacer...? Prepararse, organizarse con sus familiares, vecinos y amigos, para formar un solo frente de dignidad que actúe con firmeza en las elecciones del año próximo. Castigue con su desprecio y su voto a los parásitos, vote en contra de ellos, déjelos fuera de las nóminas de Gobierno. Eso sí les dolerá mucho.

RADAR

JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

Aristóteles se dejará medir ¿y corregir?

Por la respuesta a esa interrogante pasa el éxito o el fracaso del consejo ciudadano que ayer se constituyó para monitorear y evaluar los resultados que producen las acciones del gobierno de Jorge Aristóteles Sandoval.

Se trata de una experiencia inédita en México y que reúne a un grupo de destacados especialistas de prestigiosas instituciones locales, nacionales e internacionales para dar seguimiento a los avances del Plan Estatal de Desarrollo y al programa MIDE Jalisco (Monitoreo de Indicadores de Desempeño y Desarrollo de Jalisco) cuyo diseño fue reconocido en diciembre pasado como una mejor práctica para evaluar programas sociales por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Al menos en el papel, esta iniciativa ratifica la voluntad del Gobierno de Jalisco de abrirse a la evaluación de sus acciones de gobierno, que ya había mostrado en mayo pasado cuando integró en el programa EVALUA Jalisco, también a distinguidos expertos que formaron el Comité Técnico Independiente de Evaluación de Políticas Públicas (CTIEPP).

Horas después de la integración del consejo ciudadano de MIDE Jalisco, platicué en MILENIO RADIO con el subsecretario de planeación del gobierno estatal, David Gómez Álvarez, responsable de la compilación del PED y promotor de estos dos cuerpos colegiados externos al gobierno, quien aceptó que ahora viene el reto de probar su utilidad.

"Estamos muy contentos, pero sobre todo muy comprometidos porque todos estos participantes externos que provienen de organizaciones relevantes, con mucha incidencia en los temas públicos del país han dicho que Jalisco se coloca a la vanguardia con un consejo de esta naturaleza", dijo.

—Está bien el reconocimiento, pero ahora falta que opere, que dé resultados— le cuestioné.

"Claro. La parte más fácil ya pasó, que fue su instalación. Lo que viene es el reto fundamental y que es que la información que genera en sistema MIDE Jalisco sirva para que los ciudadanos estén mejor informados del desarrollo y el desempeño y los tomadores de decisiones, que son los funcionarios públicos, las tomen más informados, sobre bases más empíricas y que den mejores resultados, y que seamos como gobierno más efectivos", insistió.

—¿Y qué tanto estará el gobernador dispuesto a aceptar las evaluaciones, las críticas de estos expertos, qué tanto estará dispuesto a rectificar?— le pregunté.

"Sí, el gobernador desde un principio, cuando se le plantearon ambas iniciativas, estuvo consciente y comprometido que esto tiene implicaciones críticas, pero que valen mucho la pena porque eso nos permitirá como administración pública ser mucho más efectivos. Y en ese sentido el gobernador está satisfecho y por supuesto muy comprometido con este proceso de rendición de cuentas", aseveró.

Veremos.M

twitter: @jbarrera4

OTRA FUERTE 'macaniza', ahora verbal, se desató en el gremio policial.

POR UN LADO, el Fiscal General **Luis Carlos Nájera** defendió a los suyos y culpó al supervisor de la Policía de Guadalajara, **Jesús de Anda**, por las fallas en el operativo del sábado pasado en el Estadio Jalisco.

PEEERO EN LA CORPORACIÓN tapatía comentan que el Fiscal nunca ha llevado una buena relación con De Anda, por lo que no se tocó el corazón al inculparlo.

ASÍ, NÁJERA COBIJA a uno de los 'suyos' -dicen- tras los yerros que desencadenaron la golpiza durante el Clásico tapatío, pues el actual director operativo, **Alfredo Jiménez**, llegó al cargo gracias al Fiscal.

ELEMENTOS que participaron en el despliegue del sábado aseguran que las órdenes y estrategias fueron consultadas con Jiménez, quien les habría dado el visto bueno.

HASTA EN REDES sociales supuestos policías tapatíos se dicen molestos con el director operativo.

SEGURAMENTE HABRÁ más 'lesionados' de uniforme tras la trifulca. Al tiempo.

...

YA SALIÓ 'smog blanco' en Movilidad: hay nueva directora de Transporte Público, en sustitución del cesado **Javier Jaramillo**.

EL SECRETARIO **Mauricio Gudiño** nombró a **Edith Rivera**, ex coordinadora de Áreas Auxiliares de la Fiscalía General, con lo que Nájera tendrá ya un pie en Movilidad.

EL GOBERNADOR **Aristóteles Sandoval** pidió a Rivera transparentar los permisos a transportistas y cero tolerancia en los operativos a los camioneros, para lo que se podría apoyar en las 'nuevas Toritas' que supervisarán al transporte público.

¡SUERTE, mataora!

...

LA ÚNICA AUSENTE en la reunión de regidores metropolitanos del PAN con autoridades para hablar de la Línea 3 del Tren Ligero fue una zapopana.

DICEN QUE **Maricarmen Mendoza**, coordinadora de los albiazules en la ex Villa Maicera, anda de viaje ¡por China!

BROMEAN CON QUE se fue 'de puntitas', porque pocos notaron de su salida, que tal vez tenga que ver con el hermanamiento de Zapopan con la ciudad de Jinán, aún en proceso.

¿PERO NO que tenía severas dudas del proyecto? ¿O hay de prioridades a prioridades? Mmm...

...

UN ENGAÑO serían los supuestos despidos de funcionarios ineficientes en Zapopan.

A PESAR de que ya no aparecen en la nómina regular, cuentan que algunos cobran sueldo vía cheque.

POR RELACIONES PÚBLICAS han desfilado cada quincena **José Castellanos**, ex director de Obras Públicas; **Miguel Prado**, ex titular de Ecología; **Karla Soto**, quien fue directora de Recursos Humanos, y **Luis Fernando Díaz**, ex director jurídico.

CON ESTE ACTUAR del Alcalde **Héctor Robles** se pueden pensar dos cosas: o sigue debiendo favores políticos, o el poder de su antecesor **Héctor Vielma** sigue pesando, y mucho.

...

LOS REGIDORES de Oposición de Puerto Vallarta claman para que alguien les haga caso.

Y ES PORQUE el Alcalde **Ramón Guerrero** no ha convocado a sesión de Cabildo ¡desde hace tres meses!, a pesar de que por Ley debe tener al menos una por mes.

ESTO PARECE NO preocuparle al dirigente de Movimiento Ciudadano, **Hugo Luna**, quien critica a Alcaldes metropolitanos del PRI de varias cosas, pero no ve la piedrota que le está formando su Alcalde porteño.

ALLÁ EN LA FUENTE



La fracción edilicia del PAN en Zapopan tiene toda la convicción de seguir los pasos de la bancada blanquiazul en el Congreso. Y es que las pugnas están al rojo vivo. Nos enteramos por las cantinas del Centro de Zapopan de que el regidor Gerardo Rodríguez, hermano del diputado Ricardo Rodríguez expulsado del PAN, ya se les volteó a algunos regidores, entre ellos al mismísimo José Antonio Bravo de la Torre, uno de los hombres fuertes del PAN en Zapopan y muy cercano a Eduardo Rosales y al Comité Estatal. Parece que es una disputa con aires electorales y un síntoma de los golpes por debajo de la mesa que se andan dando Alfonso Rejón y Abraham González Uyeda en la pugna por la candidatura.

+++

El tema que sigue es el "robo del siglo"...perdón, el fraude López Castro, que ya anda superando los 100 millones de pesos en intereses. Para que se den cuenta de lo que representa, alegres compadres, es prácticamente la sexta parte del presupuesto del Congreso. Eso sí, les vamos adelantando, los diputados no pueden pagar con su lana actual. Por lo tanto, seguiremos viendo inflarse la cifra y los cerros acumularse.

+++

El alcalde Ramiro Hernández salió a anunciar las nuevas medidas para evitar que la violencia siga golpeando al fútbol. Y dicen que en la reunión salió el tema de prohibir la entrada a las "barras" al Estado Jalisco, pero que no se logró consenso y se dijo que ése era un tema que competía a la Federación. El alcalde Héctor Robles se adelantó y detalló las medidas para este domingo; no vaya a ser que el Clásico nacional se le saiga de las manos.

+++

En Casa Jalisco se pusieron de manteles largos para presentar el Mide, el sistema de indicadores para evaluar al Gobierno estatal. Ante la ausencia del gobernador, asistió Arturo Zamora, que no perdió tiempo para echarle flores al góber por "atreverse a medirse con base en indicadores". Pero lo más interesante es que, como suele suceder, Zamora no perdió tiempo para lanzarle flores a Enrique Peña Nieto y agradecerle por las reformas que con toda generosidad nos ha dado. Y los integrantes del Consejo Ciudadano, de aquí de Guadalajara y de la capital del país, no dudaron en echarle flores al proyecto y afirmar que es "único en el país".

La tremenda corte

:Mujer a transporte

La que será presentada hoy como nueva directora general del Transporte Público es Edith Rivera Gil y, muy posiblemente, esté bajo su mando la nueva policía especializada en este servicio, en donde las autoridades se quieren poner las pilas y arreglar tanto desbarajuste. La funcionaria prácticamente llega a poner orden en un área muy delicada tras el accidente que se registró en la Preparatoria 10, en donde falleció una jovencita y por la que su antecesor, Javier Jaramillo, simplemente se enfermó. Rivera Gil sabe lo que es tratar con policías y su experiencia en la desaparecida Secretaría de Seguridad Pública y la ahora Fiscalía General del Estado le han dejado una mano dura que según se ve, no va a dudar en aplicar.

:Se le hace

Finalmente el coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), Gildardo Guerrero Torres, se salió con la suya y logró que la directora Jurídica del Congreso del Estado, Raquel Álvarez Hernández dejara el cargo. Ayer entregó la oficina y hoy hace



Nájera, de pleito con Jesús de Anda

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿CONSIDERA JUSTA LA POSIBLE
CONDENA PARA LOS BARRISTAS
VIOLENTOS DE LAS CHIVAS?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

formal su renuncia. Eso sí, no sin antes ser desacreditada por varios legisladores como abogada.

:La molestia

La salida de Raquel Álvarez tiene una sola razón: fue una cuota del diputado Víctor Sánchez Orozco, panista que se incorporó al G-9 con otros dos compañeros de su partido, uno independiente y cinco de Movimiento Ciudadano. Además, seguro más de algún diputado aprovechó para cobrarle algunas acciones, como el hecho de que haya sostenido que en el caso López Castro podía evitarse el pago, o que cuando ya la Corte decidió que no podían vender formas valoradas a los municipios, considerara un desacato que les compraran las últimas que quedaban en el almacén.

:Viejos rencores

Las "pequeñas" diferencias entre el ahora fiscal, Luis Carlos Nájera con el actual supervisor de la policía de Guadalajara, Jesús de Anda Zambrano no son nuevas; hay que recordar aquel episodio de 2006 cuando el primero, quien era el encargado de seguridad en la Perla Tapatía, se molestó al momento en que dos policías

de Zapopan le marcaron el alto cuando circulaba en una camioneta sin placas, por lo que Nájera y su escolta arremetieron contra los uniformados a uno de los cuales agredieron físicamente, situación que molestó a De Anda Zambrano, quien por aquellos tiempos era el jefe de la policía de la ex Villa Maicera y le reclamó dicho altercado, que no pasó a mayores.

:¡Vaya!

Los que por fin están felices son los trabajadores operativos de la Fiscalía General de Jalisco que pasaron los exámenes de control de confianza, quienes tras 20 días de estar esperando el pago del cheque que les dan como parte de apoyo por concretar estas pruebas, por fin lo recibieron...el cheque está fechado desde el 5 de marzo y apenas esta semana se los entregaron... menos mal.

:Deudas

Ayer se concretó el apoyo que el gobierno federal comprometió para el rescate financiero de 751 ahorradores de la Caja Popular JOV, cuyo dueño detenido hace años, de nombre José Ocampo Verdugo, los defraudó. Ayer el gobernador del estado Aristóteles Sandoval dio a conocer que en conjunto se logró conformar la bolsa de 56 millones de pesos, para resarcir el daño hecho a ahorradores principalmente de la tercera edad. El gobierno del estado etiquetó 20 millones para tal efecto, mientras que el gobierno federal aportará 36 millones más con lo que la mayoría de los defraudados podrán recuperar el total de su capital y otros hasta el 70 % del mismo.

► Tiro libre ► Golazo ► *Hooligans* uniformados ► Perfiles
 ► Movilidad, no inmovilidad ► Petate del muerto

TIRO LIBRE

El sábado pasado en el estadio Jalisco "hubo graves deficiencias en materia de seguridad". Así lo dijo el fiscal general del estado, Luis Carlos Nájera, quien exhibió las fallas atribuidas todas a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara. El fiscal se fue duro contra las autoridades tapatías y sugirió castigar, al menos administrativamente, a los responsables de las pifias.

GOLAZO

Ya encarrerado, Nájera no tuvo empacho en ponerle nombre y apellido a los culpables: Alfredo Jiménez Sánchez, comandante responsable del operativo para el clásico tapatío, y Jesús de Anda Zambrano, supervisor de la Policía de Guadalajara. ¿Así o más clarito? ¿Tomará nota el secretario de Seguridad de la capital?

HOOLIGANS UNIFORMADOS

Y por cierto, ¿quién asumirá la chamba de controlar las ansias de venganza de los policías y vigilará que en el futuro no haya excesos de los uniformados en contra de aficionados, especialmente de las Chivas? Porque desde el lunes circulan en redes sociales claras advertencias de que la cuenta se tendrá que cobrar.



PATRICIO

Las autoridades municipales y estatales no deberían ser omisas de estos llamados al revanchismo. No vaya ser que sin los controles adecuados lo ocurrido el sábado quede rebasado por un enfrentamiento de mayores proporciones.

MOVILIDAD, NO INMOVILIDAD

Edith Rivera Gil fue nom-

brada anoche directora general de Transporte Público de la Secretaría de Movilidad. Allegada a Luis Carlos Nájera y con especialización en Estados Unidos en el combate a las organizaciones criminales trasnacionales, la mujer llega al cargo con una instrucción precisa: cero tolerancia a los camioneros que incumplan con las mínimas reglas de seguridad y buen trato a los

usuarios que por ahora rigen. Es decir, se reforzarán los operativos de vigilancia y supervisión, así como el retiro de las unidades que generan terror entre los tapatíos.

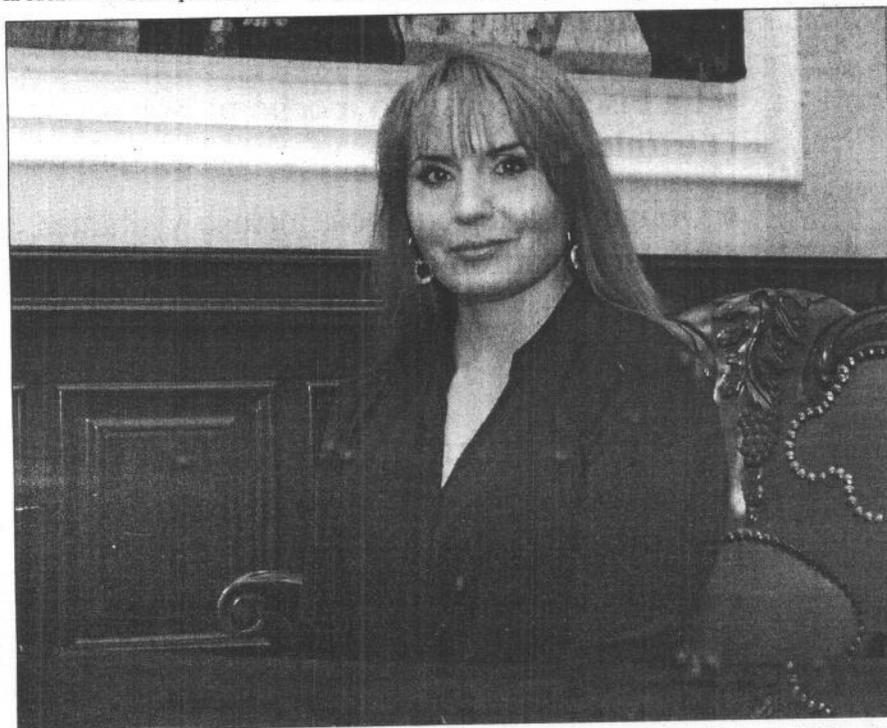
La nueva titular de la Dirección de Transporte Público viene con la encomienda de aplicar mano dura a los transportistas. Sabe que de ser así tiene todo el apoyo de la mayoría de los habitantes de la metrópoli.

PERFILES

La regidora panista Cristina Solórzano se aventó ayer una muy buena puntada. Dijo que el jefe de la Policía tapatía es una buena persona, pero que no tiene el perfil de policía. Desde aquí nos preguntamos si el médico Macedonio Tamez (quién también es una buena persona) sí tiene perfil que exige la regidora *blanqui azul*... ¿o por qué en el caso del galeno no importó ese aspecto cuando encabezó a los policías tapatíos?

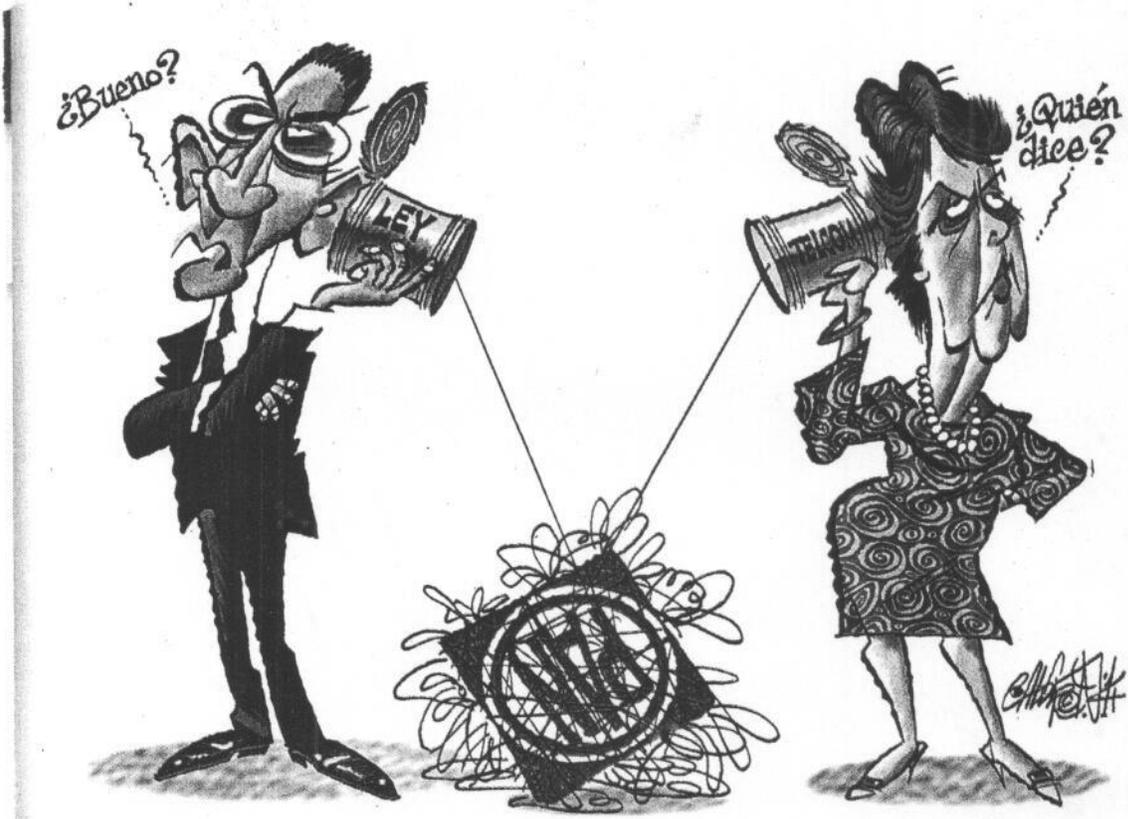
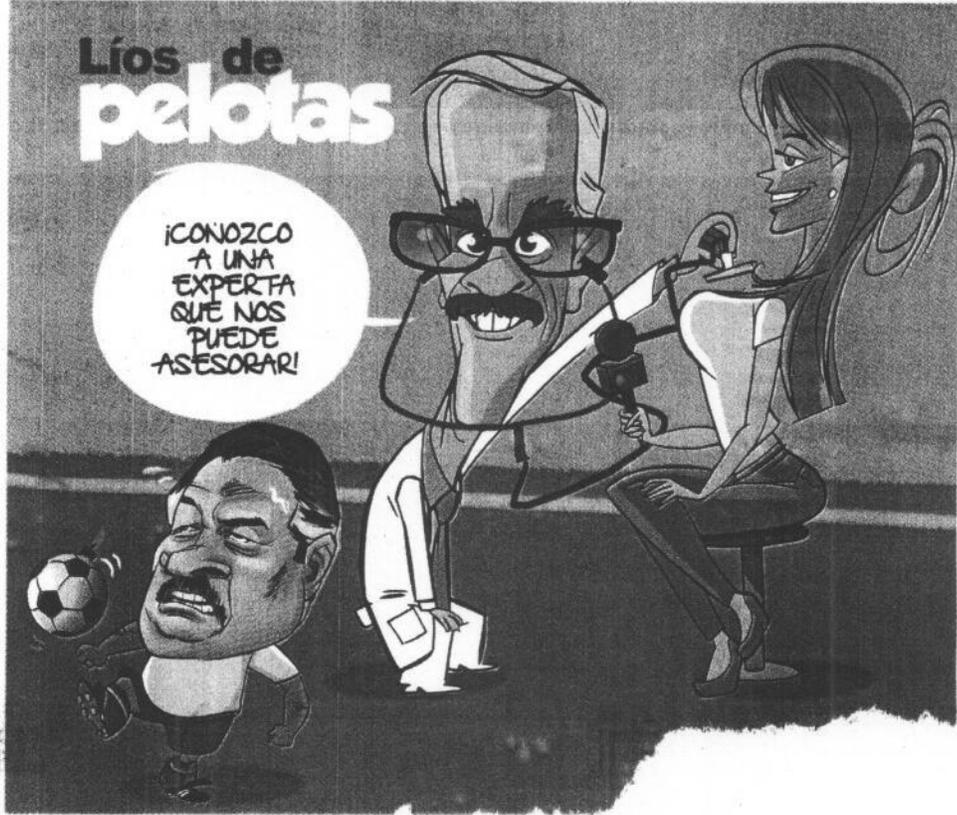
PETATE DEL MUERTO

La presidenta interina del PAN amenazó con enterrar el Pacto por México debido a la iniciativa en telecomunicaciones que envió Peña Nieto. Más tardó Romero en decirlo que los senadores de su propio partido en desmentirla. Y es que habría que saber qué les dio Peña a las cúpulas partidistas para que los tenga tan enamorados.



Allegada al fiscal Luis Carlos Nájera, Edith Rivera Gil es la nueva directora general de Transporte Público de la Secretaría de Movilidad ■ Foto La Jornada Jalisco

Qucho



**Se desata
la violencia
intrafamiliar
en la Ciudad**

la
re
sor
tera



¿Cómo que bajaste en las encuestas de popularidad, gusano? ¡Yo te voy a enseñar...!

¡No te enojas tanto, bombón! ¡Al Pope le fue peor!

**Y EL SECRE
DE LIMOSNAS
Y SUBDESA-
RROLLO...**



Oiga, lo hemos buscado y nunca está... ¿pos' en qué anda tan ocupado?

En conseguirme una Alcaldía el año que entra... ¿en qué más?

Chavo Rizo, el apuntado

JABAZ

Ahi está el detalle



Oiga usted, las cámaras de seguridad ya están, pero a la vez no están, porque ¡cámara con esas cámaras! pero como ya viene la Santa, pos así cómo pues

Héctor Robles

JABAZ